

INFORME N° 085 -2012-CVH-GG-PPTO

A : JEFATURA DE LOGISTICA

ASUNTO : DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REF. : INFORME N° 352 -2012-CVH-GA-DL

FECHA : 25 DE OCTUBRE DEL 2012

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	
25 OCT. 2012	
SECRETARIA	
DPTO. DE LOGISTICA	
Folio: 1572	Hora: 15:30

Mediante la presente me dirijo a usted, en concordancia con el artículo 10º del Reglament de la Ley de Contratación del estado, para manifestarle que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo el siguiente proceso:

PROCESO DE SELECCION	OBJETO	VALOR REFERENCIAL	AREA SOLICITANTE
ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA-002-2012-CVH-CEP-2DA CONVOCATORIA.	ADJUDICACION DE 700m2 Y 959m2 DE MAYOLICA PARA LA PARTE INTERNA Y SUPERFICIE RESPECTIVAMENTE DE LA PISCINA DE ADULTOS DE PROPIEDAD DEL CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	S/. 39,975.83 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO Y 83/100 NUEVOS SOLES)	AREA DE OPERACIONES

Por el importe de /. 39,975.83 (Treinta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Cinco y 83/100 nuevos soles, el mismo que serán incluidos en la cadena de gastos: 2.3.11.111 para Edificio y Estructuras del Centro Vacacional Huampani, de la fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y meta: Promoción del Turismo.

Atentamente,


 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
HÉLEA CAVA DE LA CRUZ
 Jefe de Presupuesto y Planeamiento

INFORME N°353-2012-CVH-GA-DL

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	FOLIO 00002
CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	25 OCT 2012
SECRETARIA GERENCIA GENERAL	
HOR:.....	FIRMA:.....

1486
15:35h

A : Sr. Rafael Palma Freire
Gerente General

De : Sr. Iván Velásquez Sosa
Jefe de Logística

Asunto : Aprobación de Expediente de Contratación

Referencia : **Adquisición de 700 m² y 959 m² de Mayólica para la parte interna y superficie respectivamente de la piscina de adultos de propiedad del Centro Vacacional Huampani – 2da. CONVOCATORIA**

Fecha : Huampani, 25 de octubre del 2012.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle el Expediente de Contratación de la **Menor Cuantía N°002-2012-CVH-CEP - Adquisición de 700 m² y 959 m² de Mayólica para la parte interna y superficie respectivamente de la piscina de adultos de propiedad del Centro Vacacional Huampani – 2da. CONVOCATORIA**, para su **APROBACIÓN**, con las siguientes características del servicio:

Objeto del Servicio : **Adquisición de 700 m² y 959 m² de Mayólica para la parte interna y superficie respectivamente de la piscina de adultos de propiedad del Centro Vacacional Huampani**

Tipo de Proceso : **Menor Cuantía**

Tipo de objeto : **BIENES**

Número del proceso : **002-2012-CVH-CEP 2da. CONVOCATORIA**

Valor Referencial : **S/. 39,975.83** (Treinta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Cinco y 83/100 Nuevos Soles), incluyendo todos los impuesto de ley.

Área usuaria : **Área de Operaciones**

Atentamente,

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI

.....
IVAN VELÁSQUEZ SOSA
Jefe Opto. Logística

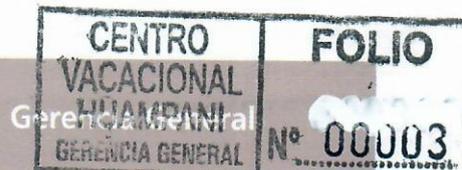
c.c.
G.A.
Archivo



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani



Resolución de Gerencia General N° 0141-2012-CVH-GG

Huampani, 25 de octubre del 2012

VISTO:

El Informe N° 353-2012-CVH-GA-DL presentado por el Departamento de Logística donde se adjunta el expediente de Contratación "Adquisición de 700 m2. Y 959 m2 de Mayólica para la parte interna y superficie respectivamente de la piscina de adultos de propiedad del Centro Vacacional Huampani"- 2da. Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Artículo 7° y 10° de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, que establece como requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad que este incluido en el Plan de Contrataciones, y que además cuente con el expediente debidamente aprobado por el titular de la entidad o máxima autoridad Administrativa.

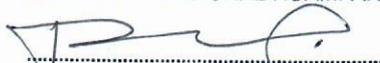
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Contratación de la Menor Cuantía N°002-2012-CVH-CEP presentado con Informe N° 0353-2012-CVH-GA-DL "Adquisición de 700 m2. Y 959 m2 de Mayólica para la parte interna y superficie respectivamente de la piscina de adultos de propiedad del Centro Vacacional Huampani"-2da. Convocatoria.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar al Comité Especial para llevar a cabo el Procesos de Adjudicación de Menor Cuantía N 002-2012CVH-CEP , elaborar las Bases respectiva para la conducción y ejecución del proceso.

Regístrese y comuníquese.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI


RAFAEL PALMA FREIRE
GERENTE GENERAL